

DE INTERES LOCAL

Hay que fomentar el turismo en beneficio de la ciudad

El verdadero granadinismo se demuestra con hechos

Con verdadera satisfacción vemos que en estos días, atraídos por la magnificencia de sus monumentos artísticos y la sugerencia de sus panoramas, acuden a Granada, procedentes de lejanos países, gran número de turistas. Y subyugados por la emoción, vémosles extasiados contemplar las bellezas que en esta tierra privilegiada creó la naturaleza y las memorables riquezas artísticas que nos legaron nuestros predecesores.

Al escuchar sus frases, reveladoras de una profunda admiración, al descubrir en ellos ese vehemente deseo de no pasar nada inadvertido de lo mucho bueno que nuestra ciudad encierra, también yo me he visto dominado por esa fuerza emotiva que ha absorbido toda mi atención, e impulsado por esa misma fuerza, he seguido los pasos del visitante, deleitando mi vista ante tanta maravilla, fortaleciendo un espíritu en el cual ya van haciendo mella los años y la lucha constante en la vida cotidiana.

Y he contemplado, una vez más, maravillosas mansiones donde el arte y la poesía hermanados corren parejas. Y como marco de tanta grandeza, ha aparecido ante mi vista Sierra Nevada con sus altas montañas tapizadas de nieves perpetuas, la Penibética, cordillera que tan importante papel juega en la vista panorámica de Granada.

La noche, con la tenebrosa oscuridad del cielo, se va acercando cuando abandono nuestra sin par Alhambra.

En la población se nota una falta de urbanización, de higiene, lamentable en alto grado.

Hay que evitar también en nuestra ciudad se vean los turistas muchas veces acosados por una chiquillería pedregosa y desvergonzada, que debiera estar en las escuelas.

El problema de las aguas potables hay que resolverlo prontamente, ya que el estado en que se encuentra habla muy mal de nuestra población.

Deber ineludible de nuestros diputados a Cortes, en relación con la atracción turística a que me refiero, es gestionar que las compañías de ferrocarriles pongan para Granada servicios de trenes más cómodos y rápidos que los existentes, que tantas molestias causan a los viajeros, y que en las estaciones de enlace o cambio de tren se avise a éstos la dirección que han de seguir, para que no se dé el caso, frecuente, de que tomen rutas equivocadas.

Si todos ponemos algo de nuestra parte, conseguiremos que nuestra ciudad sea más visitada, y ello reportaría inmensos beneficios.

¿Quién será el primero que se ocupe de hacer algo en favor de este problema de tan vital interés local?

El verdadero granadinismo se demuestra con hechos.

Nuestras fuerzas vivas tienen la palabra.

J. MARTÍN GUERRERO

Se dispone que sea re- puesto en su cargo el secretario del Ayuntamiento de Iznalloz

Por el Tribunal Supremo se ha fallado el pleito contencioso-administrativo que tenía pendiente el secretario del Ayuntamiento de Iznalloz don Luis Ruiz Rovira, contra esta Corporación, que le destituyó de su cargo en Noviembre del año 1930, mandándose en dicha sentencia que sea reponido en dicho cargo con abono de los haberes que haya dejado de percibir desde la fecha de la suspensión—27 de Agosto de 1930—hasta el día de su reposición, y con las responsabilidades de este extremo de los concejales que votaron los acuerdos anulados.

Lea nuestra edición de tarde el quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

¿Qué pasa con el correo de Colomera?

Recibimos frecuentes y justificadísimas quejas de nuestros suscriptores de Colomera. No recibimos nuestro periódico. Los ejemplares que diariamente enviamos a dicho pueblo llegan a su destino con una irregularidad verdaderamente irritante.

Ya nos hemos quejado en más de una ocasión, pero la anomalía no se corrige. Y esto no puede continuar.

Nuestros lectores tienen perfectamente derecho a recibir los ejemplares que diariamente enviamos a Colomera. Y nosotros estamos dispuestos a que los reciban, porque esto que ocurre es francamente intolerable.

Al señor administrador de Correos no dirigimos en solicitud de que se corrija definitivamente estas anomalías. Así lo esperamos.

A las once y media quedaron reuni-

SABADO MUNICIPAL

El célebre expediente al jefe de aguas y el traslado de fuerzas de Infantería

Se acuerda dar de baja en sus cargos a 15 empleados de la limpieza

A las once y veinte de la mañana abre la sesión el señor Vera Rabanillo, asistiendo los señores Torres Abajón, López Díaz, Gómez López, García Valdecasas, Angulo Montes, Galdá Villegas, Rivera y Pedrajas. Leída el acta de la anterior es aprobada, como asimismo los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, oportunamente publicados.

Como propone la comisión de Fomento de conformidad con el informe del ingeniero municipal, se acuerda requerir a los honros señalados en los grupos segundo, tercero y cuarto para que en el plazo de un mes cumplan lo dispuesto en el artículo 80 del vigente Reglamento sobre industrias y establecimientos peligrosos, como igualmente otros requisitos a que se hace referencia.

Queda enterado el Cabildo de la comunicación del Sr. Abogado general participando haber nombrado agentes ejecutivos a Antonio López, Miguel de la Rosa, Miguel Fernández, Nicolás Valenzuela y Fernando Ubeda.

También quedan enterados de la comunicación del delegado de Hacienda, que autoriza, atendidas las razones expuestas por la Alcaldía, para poner en vigor el presupuesto ordinario para el actual ejercicio, sin perjuicio y a reserva de lo que se formule en el presupuesto y examen de dicho presupuesto por la Delegación y resoluciones de la misma que recaigan en las reclamaciones deducidas contra aquél.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Policía Urbana proponiendo la baja en sus cargos, por su avanzada edad, del siguiente personal del servicio de Limpieza: dos vigilantes, doce barreplatas y un carretero, los cuales percibirán un subsidio de dos pesetas diarias con carácter vitalicio, cuyo derecho sólo podrán perder en el caso de que en-

entren empleo, circunstancia que deberá ser justificada.

EL EXPEDIENTE AL EX JEFE DE AGUAS

Se da cuenta del dictamen del instructor del expediente incoado al ex jefe de Aguas señor Vico, y en el que, considerando indudable que dicho señor es deudor directo a los fondos municipales, estima procedente, antes de decretar una sanción definitiva, requerir a dicho señor para que reintegre el saldo deudor, que se eleva a 3.457,96 pesetas, para en caso de no hacerlo dentro del plazo legal, que se certifique el débito por la Intervención municipal, expidiéndose mandamiento de apremio según los trámites generales de este procedimiento y los especiales del artículo sexto del Estatuto de recaudación, sin perjuicio de las sanciones posteriores que por las responsabilidades apuntadas se consideren más pertinentes imponerles.

El señor Torres Abajón dice que ha procurado en todo momento compaginar un criterio de benevolencia con uno de estricta justicia. Falta la propuesta de sanción e inculca la calificación de la falta. Estima que el Reglamento de funcionarios subalternos tiene escasa flexibilidad en lo que a sanción se refiere, puesto que no acepta más que suspensión por dos meses o destitución definitiva. En cambio el Reglamento de funcionarios administrativos, en sus disposiciones generales, comprende a todos los empleados municipales, y en él encontramos una mayor elasticidad para este caso, puesto que distingue entre faltas graves y leves. En la tercera de las faltas graves se refiere a una manifiesta falta de probidad. El caso es que el señor Vico recibió en 1928 una cantidad, y al final de 1931 no había justificado más de seis mil pesetas. Dice que no hace más que señalar para el futuro y que después de requerir al señor Vico para que reintegre al Ayuntamiento el desembolso, ya existe el camino a seguir para fijar después la sanción definitiva. Ruega que cuando el caso llegue se haga con una extrema generosidad, teniendo en cuenta el calvario que vienen sufriendo este empleado y su familia.

El señor Angulo responde que el expediente está completado conforme al acervo del Cabildo, y agrega que tiene que haber una consideración; el instructor emite su dictamen en el expediente proponiendo, con un escalonamiento bastante acertado, que se comience por requerir para que pague la deuda que tenga con el Ayuntamiento y que después se ocupará sobre las responsabilidades contraídas. Con respecto al primer punto de esta serie de trámites que se proponen y no obstante considerar completado el expediente, no encontramos perfectamente determinada la cantidad cuyo reintegro debe pedirse al señor Vico. Entiende que sería oportuno hacer el reintegro por la cantidad que se consignó en el expediente, con carácter provisional, las partes que se proponen.

Intervienen de nuevo los señores Torres y Angulo, y por último se acuerda que se requiera al señor Vico para que reintegre la cantidad fijada en el expediente, salvando su voto respecto a fijación de cantidad la minoría agraria.

JUNTA DE PLUS VALIA

Se acuerda designar para la presidencia de la Junta de Plus Valía al señor López Díaz. Y vocales de la misma a los representantes de las comisiones de Impuestos y Hacienda, señores Angulo y Torres, respectivamente.

SOBRE EL INTENTO DE TRASLADO DE FUERZAS DE INFANTERIA

El señor Valdecasas dice tener noticias de que el jefe de la orden que apareció en el «Diario de la Guerra» sobre el traslado de las fuerzas de Infantería a Jéu. Agrega que iba a proponer se hicieran gestiones, pero prefieren ir al alcalde para saber si pue-

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los jefes de los grupos políticos que formaban la mayoría parlamentaria-dice una nota facilitada por el Sr. Lerroux--han llegado a un completo acuerdo en todos los puntos fundamentales

Se ha concedido un crédito de más de un millón de pesetas para abonar la paga extraordinaria a los agentes modestos de los ferrocarriles andaluces

Madrid 27.—En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid el jefe del Gobierno.

Fue recibido en la estación por los ministros de Estado, Gobernación y Marina, y todas las autoridades locales.

El señor Lerroux, desde la estación, se trasladó a su domicilio particular, acompañado del señor Rocha, y permaneció en él unos momentos, marchando a la Presidencia del Consejo.

A las once de la mañana acudió a la Presidencia el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, quien, interrogado por los periodistas, se mostró optimista respecto al resultado de la reunión que se iba a celebrar momentos después, diciendo que en ella se arreglaría todo satisfactoriamente.

Momentos después llegó el jefe de Acción Popular señor Gil Robles, a quien no pudieron hablar los periodistas por haber entrado por la puerta de la calle de Alcalá Galiano.

El último en llegar fue el jefe del partido liberal democrata don Melquíades Álvarez, que no hizo manifestación alguna.

A las once y media quedaron reuni-

dos los cuatro jefes de los partidos que han formado el bloque gubernamental, durando la reunión hasta las doce y media.

El señor Lerroux recibió a dicha hora a los periodistas, y les leyó la referencia siguiente:

«Los jefes de los cuatro grupos políticos integrantes de la que fué mayoría parlamentaria han examinado con todo detenimiento y máxima cordialidad los distintos aspectos que ofrece el momento político actual. En todos los puntos fundamentales, los reunidos han llegado a un completo acuerdo, y respecto de los extremos secundarios, se encomendó su solución en el plazo más breve posible al presidente del Consejo de ministros.»

Después de entregar esta nota, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, quienes le preguntaron si en el voto de confianza que le habían otorgado los jefes de la mayoría iba incluida, también, la resolución del problema referente a la presentación a las Cortes del actual Gobierno.

—Yo no puedo contestar esa pregunta—dijo el señor Lerroux—porque hemos convenido no dar referencias ampliatorias de la nota oficiosa.

Otro periodista aludió a las declaraciones que hizo ayer el señor Lerroux en Sevilla, que fueron intervenidas por la censura, en las que dijo que el suceso político se produciría después del primero de Mayo y antes del 6 del mismo mes.

El señor Lerroux contestó: —Cualquier informador que hubiese puesto en mis labios esas manifestaciones, no hubiera sido rectificado por mí, porque es evidente que, antes del 1.º de Mayo, no se puede producir ningún suceso político.

Y agregó: —Están ustedes tranquilos, porque hasta después de esa fecha no tendrán que trabajar.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia para asistir al banquete que con el presidente de las Cortes obsequiaba al Cuerpo Diplomático.

EL SEÑOR ALBA OBSEQUIA CON UN ALMUERZO AL CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO

Madrid 27.—A las dos de la tarde se celebró en el Senado el almuerzo con que ha obsequiado el presidente de la Cámara al Cuerpo Diplomático extranjero, siguiendo así el procedimiento establecido por el señor Besteiro cuando desempeñaba el cargo.

Los salones del Senado estaban adornados con plantas y flores; concurrían el presidente de la República y señora, el jefe del Gobierno, ministro de Estado, subsecretario de este departamento y señora, el jefe del protocolo, secretario general de la Presidencia de la República y señora, jefe del Cuartel militar general Batet, vicepresidente del Congreso señor Casanueva, señor Madariaga y señora, nuncio de Su Santidad y los representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 27.—S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al delegado permanente de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga, y a don Leopoldo Palacios.

Después, el jefe del Estado, acompañado de su esposa, acudió al almuerzo diplomático ofrecido en el Senado por el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 27.—El ministro de Obras públicas, al recibir a mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana se inaugurará el ferrocarril eléctrico de Victoria a Mecolalde. Yo había sido invitado para asistir a la inauguración; pero como no puedo hacerlo, porque me retienen aquí asuntos relacionados con el paro obrero, irá con mi representación el director general de Ferrocarriles, don Dámaso Vélez.

He tenido—siguió diciendo—una reunión con el comisario del Estado en los Ferrocarriles Andaluces y el direc-

tor general de Ferrocarriles para arbitrar los medios necesarios al abono de la paga extraordinaria que la Compañía, por su situación económica, dice no poder satisfacer a su personal. He puesto a disposición del comisario el crédito íntegro de que dispongo, que asciende a 1.350.000 pesetas; pero la Compañía tendrá que contribuir con algo a esta atención. Así, sólo podrá abonarse la paga extraordinaria a los agentes de aquella Compañía que disfrutaban haberes de 6.000 pesetas para abajo.

Don Trifón Gómez ha estado a hablarme de los despidos durante los sucesos de Octubre, que él supone lo fueron por injusta causa.

Una comisión de Logroño me ha visitado para dar las gracias al Gobierno por la aprobación del proyecto del pantano de Mansilla, y me ha invitado a la colocación de la primera piedra. He quedado en señalar fecha, si hubiera lugar.

Finalmente, el señor Fuentes Pila me ha visitado para protestar contra el proyecto de construcción de un ferrocarril de Bilbao a Trespaderne, por estimar que perjudicaría grandemente a los intereses del puerto de Santander.

Disposiciones oficiales

La vacante de la cátedra de Química de nuestra Universidad y el proyecto de obras en el Instituto de Granada

Madrid 27.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Estado.—Decreto declarando jubilado a don Ernesto Preyre y María, cónsul general, con categoría de ministro plenipotenciario de primera clase, en situación de disponible.

Otro, aprobando a los efectos de su entrada en vigor a partir del día 1 de Abril del año actual, el acuerdo comercial estipulado entre España y el Estado libre de Irlanda.

Hacienda.—Decreto disponiendo el pase a segunda reserva del general de división de Carabineros, en situación de primera reserva, don Eladio Soler Pacheco.

Gobernación.—Otra ídem, ídem, ídem, en la comandancia de Vizcaya, el cabo de Infantería de la Guardia civil don Eduardo Sanz Martín.

Instrucción pública.—Otra ídem, se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Química Descriptiva Orgánica, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Proyecto de obras de reformas en el Instituto de Granada.

Trabajo.—Orden disponiendo cesen en las funciones que con carácter interino les fueron concedidas a los inspe-

tores provinciales de Sanidad, por la orden de 10 de Junio de 1931.

Otra ídem, que transcurridos tres trimestres y llegado el vencimiento del cuarto año que los acogidos a la legislación de casas baratas, económicas y similares que hayan percibido préstamo del Estado hubieren satisfecho el importe de las cuotas trimestrales de amortización e intereses, se proceda a notificar a los deudores para que dentro del plazo de dos días satisfagan la totalidad de los trimestres en descubierto, intereses de demora y gastos si los hubiere.

Industria.—Orden concediendo un mes de prórroga para la toma de posesión a don Ramiro Hermo Moares, patrón guardapesca de segunda.

Otra ídem a Manuel Soto Montenegro, marino de las lanchas de las delegaciones marítimas.

Agricultura.—Decreto al ministro de este departamento para que destine hasta la cantidad de 150.000 pesetas para atenciones de la presente campaña de primavera contra la plaga de la langosta.

Proyecto de obras de reformas en el Instituto de Granada.

Trabajo.—Orden disponiendo cesen en las funciones que con carácter interino les fueron concedidas a los inspe-

tores provinciales de Sanidad, por la orden de 10 de Junio de 1931.

Otra ídem, que transcurridos tres trimestres y llegado el vencimiento del cuarto año que los acogidos a la legislación de casas baratas, económicas y similares que hayan percibido préstamo del Estado hubieren satisfecho el importe de las cuotas trimestrales de amortización e intereses, se proceda a notificar a los deudores para que dentro del plazo de dos días satisfagan la totalidad de los trimestres en descubierto, intereses de demora y gastos si los hubiere.

Industria.—Orden concediendo un mes de prórroga para la toma de posesión a don Ramiro Hermo Moares, patrón guardapesca de segunda.

Otra ídem a Manuel Soto Montenegro, marino de las lanchas de las delegaciones marítimas.

Agricultura.—Decreto al ministro de este departamento para que destine hasta la cantidad de 150.000 pesetas para atenciones de la presente campaña de primavera contra la plaga de la langosta.

Proyecto de obras de reformas en el Instituto de Granada.

Trabajo.—Orden disponiendo cesen en las funciones que con carácter interino les fueron concedidas a los inspe-

tores provinciales de Sanidad, por la orden de 10 de Junio de 1931.

Otra ídem, que transcurridos tres trimestres y llegado el vencimiento del cuarto año que los acogidos a la legislación de casas baratas, económicas y similares que hayan percibido préstamo del Estado hubieren satisfecho el importe de las cuotas trimestrales de amortización e intereses, se proceda a notificar a los deudores para que dentro del plazo de dos días satisfagan la totalidad de los trimestres en descubierto, intereses de demora y gastos si los hubiere.

Industria.—Orden concediendo un mes de prórroga para la toma de posesión a don Ramiro Hermo Moares, patrón guardapesca de segunda.

Otra ídem a Manuel Soto Montenegro, marino de las lanchas de las delegaciones marítimas.

Agricultura.—Decreto al ministro de este departamento para que destine hasta la cantidad de 150.000 pesetas para atenciones de la presente campaña de primavera contra la plaga de la langosta.

RETABLILLO

«¡Creced y multiplicaos!»

Con letras muy gruesas, bien destacadas, leemos este título en un colega local: «Prefieren a las monjas para un parto quintuples».

El «por nos hace cavilar nerviosamente. Nosotros «habíamos leído en una ocasión algo sobre otra serie de preferencias. Queremos recordar que fué una famosa novelita que se tituló «Los caballeros las prefieren rubias». Pero esto, la verdad... «vamos, que... ¡Dios mío, qué cosas se dicen, que nos hemos quedado tan atónitos, que lo mejor será no pensar, no hablar, siquiera sea por el profundo respeto que nos merecen las madres religiosas.»

¿Listas «negras»?

La palabra «tablas», que se ha hecho colorar la Gestora en lo más visible de su alta jerarquía, ha hecho temblar hasta a los mismos padrastreros del Municipio, como se tiembla en el centro de África ante la empuñada sagrada. Desde que un vigilante de Arbitrios fué despedido por decir cosas feas de la Gestora, todo es cordialidad, finura y gentileza entre los concejales de volante gubernativo.

—¿Qué hay, don Miguel? ¡Es usted un alcalde extraordinario, un verdadero alcalde, no esos alcaldillos sin importancia que ha tenido Granada! Usted es un alcalde, don Miguel!

Los gestores, por lo visto, han comprendido bien lo que significa su Corporación, y ya

hasta se dicen cosas lindas en los Cabildos. Claro que hay que conocer a don Miguel. El señor Vega Rabanillo, que ha recitado magníficos purgantes para dejar bien tigrado el Cuerpo de Arbitrios, sería capaz, aunque pareciera increíble, hacer lo propio con sus mismos gestores. Así las cosas. Y de aquí el temblor ante la indangibilidad de la Gestora, y del que participan, y no poco, los funcionarios de la Casa municipal.

Ahora, según nos ha contado la filiosección del Ayuntamiento ha...

«Es que van a confeccionarse las listas negras? Es posible que el color negro sea de la preferencia de la Gestora, después de sentirse «tablas», como en los sagrados recintos africanos.»

Pero, señores gestores... ¡oido a la Constitución! A la Constitución de la República, naturalmente, que dice así: «Ningún funcionario podrá ser molestado ni perseguido por sus ideas políticas.»

Simpatías que tienen...

Según leemos, el otro día estuvieron en el pueblo próximo, de propaganda política, el ilustrado y elocuentísimo orador señor Rodríguez con otros no menos ilustres y elocuentes correligionarios.

A la hora del regreso, numerosas personas les acompañaron hasta el automóvil que les esperaba, entre aplausos y vítores.

Suponemos que todos aquellos entusiastas serían obreros parados.

Montepío de Banca y Bolsa

(Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas)

Se invita a todos los empleados de Banca y Bolsa de esta capital a la conferencia que, «Pro-Montepío», se celebrará el domingo día 28, a las once de la mañana, en el local de Izquierda Republicana, Carrera del Genil. Dicha conferencia estará a cargo del presidente del Montepío, camarada Luis P. García Lago.

Por la delegación en Granada del Montepío de Banca y Bolsa, el secretario, Leonor Díaz.

En la Carrera de Darro un niño es atropellado por un autobús

A última hora de la tarde de ayer, uno de los autobuses que hacen el recorrido al Alhambra atropelló en la Carrera de Darro al niño de 5 años Antonio López Jiménez, que había con sus familiares en placeta de Santa Inés.

El vehículo iba conducido por Manuel Moreno Rada, el cual se presentó voluntariamente en la Comisaría, quedando poco después en libertad.

El niño recibió asistencia en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital, donde quedó encamado. Sufró contusiones e hematomas en la región frontal y erosiones en el muslo y pierna izquierda.

DEL MOMENTO

LOS ESPONTANEOS

Hace algunos días letamos en la Prensa ese caso original y pintoresco del recluso zaragozano que reclamaba, para romper la monotonía de la celda, nada menos que un violonchelo. Y en verdad que sería francamente conmovedora la petición extraña del desesperado músico. Porque—según nos contaron también los periódicos de dos fechas posteriores—el recluso que tal instrumento pedía resultó ser un ejecutante magnífico, un valor artístico escondido injustamente en el anonimato del cuadrilongo carcelero. Ha sido éste un caso de espontaneidad con un sentido de profundo sensacionalismo. Según parece, el experimento realizado con el recluso concertista viene a confirmar viejas teorías penales que proclaman la tranquilidad espiritual del sometido régimen penitenciario; teorías gastadas que hoy retornan acompañadas de la dulce melodía de un vals vienés. Pero hay en este gesto sucedido en la prisión zaragozana algo que señala nuevas rutas al profesor del arte. Algo así como una nueva forma del trabajo al tope, cuya vehemencia no reconoce siquiera los límites estrechos de una prisión provincial. El espontáneo de los tonos, forma primitiva del moderno «topista», es ya un pobre hombre que, en su heroica ofensiva contra la legalidad, se ve obligado a seguir siempre la misma trayectoria: Plaza de toros-Comisaría más próxima. Es el tipo clásico de sujeto sin denominación posible por la fuerza misteriosa del sino. Su figura se ha gastado por los vientos literarios de todas las épocas. Ahora han surgido nuevas formas de interrupción más o menos artísticas. El lector

se empieza ya a hacer indiferente a los casos que se nos van familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Y así nos vamos familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Y así nos vamos familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Y así nos vamos familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Y así nos vamos familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Y así nos vamos familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Y así nos vamos familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Y así nos vamos familiarizando con el «cálico» que el tenor espontáneo logró la otra noche en la Zarzuela, o con el magnífico recital de violonchelo del recluso zaragozano. Y como el topista del canto y el instrumentista excelente no pueden ser nunca cuerpos de delito por no existir el artículo correspondiente en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima. Ayer un tenor hizo duto fuera de programa durante una actuación de Marcos Redondo. Mañana no sería extraño ver a unas cuantas señoritas de conjunto en el Código Penal, pues ahí es nada lo que se nos echa encima.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es...

DOMINGO L. BASTOR

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Lerroux ha pedido un plazo a los miembros de la conferencia de los "cuatro" para resolver si la crisis debe plantearse en el Parlamento o antes

Hoy domingo hará su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el señor Besteiro, que pronunciará un discurso sobre "Marxismo y antimarxismo"

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid 27.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicar, por que no había variado en nada las circunstancias en relación con la mañana de hoy.

Un periodista le preguntó si, al fin, se reunirán el día 2 nuevamente los cuatro jefes políticos, y contestó: «No hay nada de eso por fin, porque nadie puede haberles dicho a ustedes eso. Yo he dicho que la situación política se resolverá después del día 2 y antes del día 7».

Se le preguntó también si iba a realizar su viaje en trimotor a África, y dijo que no era muy verosímil que en la semana próxima pudiera realizar este viaje.

Por último, se le preguntó si iba a recibir alguna visita de interés, y dijo que recibiría al señor Rocha, con quien había hablado esta mañana en la estación y durante el banquete, pero en ninguno de los dos sitios, como era natural, habían podido cambiar impresiones y darle cuenta de lo ocurrido estos días durante su ausencia.

LAS CONCLUSIONES QUE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS PRESENTARÁN A LOS PODERES PÚBLICOS

Madrid 27.—Las organizaciones campesinas presentarán a las autoridades este Primero de Mayo las siguientes conclusiones generales, que también elevarán los demás organismos obreros:

Amnistía para los presos políticos y sociales.

Abolición de la pena de muerte.

Libertad de Prensa, reunión, manifestación, huelga y restablecimiento de todas las garantías constitucionales.

Exacto cumplimiento de la legislación obrera.

Reposición de los obreros despedidos como consecuencia del movimiento de Octubre.

Solución justa y rápida de la crisis de trabajo.

Reposición de los Ayuntamientos que libremente eligió el pueblo.

Y estas otras, que afectan especialmente a los trabajadores de la tierra:

Distribución equitativa del trabajo por los servicios de colocación, controlados por los Sindicatos obreros. Preferencia en el empleo de los parados locales. Turno riguroso. Reglamentación del uso de las máquinas.

Entrega, con los créditos necesarios y en arriendo colectivo a los Sindicatos obreros, de todas las tierras afectadas por la intensificación de cultivos y Reforma agraria.

Derogación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Supresión de los desahucios por causas ajenas a la falta de pago. Restablecimiento de la ley de Cultivos de Cataluña.

Rescate de bienes comunales.

Donde no se puedan celebrar actos públicos para aprobar y entregar estas conclusiones, que se elevarán al presidente del Consejo de ministros por medio de las Alcaldías y Gobiernos civiles, irán suscritas por las firmas e impresiones digitales de los trabajadores que las apoyen.

AMPLIA REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO

Madrid 27.—Después de la conferencia celebrada esta mañana por los cuatro jefes de los grupos parlamentarios que constituían el bloque base del Gobierno anterior, hemos procurado obtener algunas referencias de lo tratado en esta reunión, pues en principio se tropezó con el más absoluto de quienes podían facilitar noticias que ampliaran la escueta referencia dada por el presidente del Consejo.

Según nuestras noticias, en esta reunión se trató primeramente del punto que se refiere a la conveniencia o no de que el Gobierno actual se presente al Parlamento el día en que se reanuden las sesiones.

Cada uno de los jefes de los grupos citados expresó su punto de vista ya conocido. El señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco estimaban que la crisis debía plantearse antes de la reapertura de las Cortes, porque una vez presentado el Gobierno no se puede evitar que por cualquier coincidencia se plantee el debate político, y durante él intervengan los grupos a los que ellos pertenecen, y pudiera producirse, aun poniendo gran tacto y tino en las palabras, una rozadura o grave herida que pudiera ser causa o impedimento de la posible colaboración en un próximo Gobierno de las fuerzas que ellos dirigen.

Don Melquiades Alvarez, por el contrario, estimó, según ha manifestado en ocasiones anteriores, su criterio de que el Gobierno debe ir al Parlamento, plantearse el debate político, y si éste obliga al Gobierno a plantear la cuestión de confianza, se produzca la crisis como resultado del debate mismo.

El señor Lerroux, después de escuchar la opinión de dichos tres señores, no dió su opinión, limitándose a decir, con estas o parecidas palabras:

«Han pasado tanto en mi ánimo las razones y argumentos expuestos por ustedes, que solicito un breve plazo para resolver en definitiva sobre este asunto».

Los señores Gil Robles, Alvarez y Martínez de Velasco estimaron que debían concederle el plazo, como así lo hicieron.

Seguidamente, y una vez tratado este asunto, el presidente del Consejo planteó la cuestión de la conveniencia o no de reconstituir y mantener el bloque gubernamental que formaron para mantener el último Gobierno.

En esto se mostraron conformes los reunidos y estimaron también la necesidad de mantener el bloque, pues de no hacerlo así, se podía llegar a una disolución del Parlamento, lo que daría lugar a unas nuevas elecciones, que pudieran ser, según palabras de uno de los jefes, «un salto en las tinieblas».

Conformes los cuatro jefes de grupo en la necesidad y conveniencia de mantener el bloque, se comprometieron solemnemente a prestarse mutuo apoyo, leal y desinteresado, para que en el caso de que cualquiera de ellos recibiera del presidente de la República el encargo de formar Gobierno, pudiera contar con las necesarias asistencias de los demás grupos políticos representados en esta reunión, y por lo tanto, mantener el bloque parlamentario.

Los reunidos acordaron volver a celebrar otra nueva entrevista, que tendrá lugar el día 2 del próximo Mayo, en la que, desde luego, se tomarán acuerdos concretos y definitivos.

Después de celebrada esta reunión de los cuatro, se entrevistaron los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Alvarez, y últimamente los señores Gil Robles y Martínez de Velasco solamente, quienes celebraron un cambio de impresiones relacionado con la reunión que habían tenido.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS DE LA NOCHE A LA CONFERENCIA DE LOS «CUATRO»

Madrid 27.—El periódico «Ya» dice que de hecho la conferencia de los «cuatro» se ha convertido en el pacto de los «cuatro», pues como nos decía esta tarde uno de los jefes reunidos hoy en la Presidencia, el acuerdo de mantener a toda costa el bloque gubernamental representaba tanto como el compromiso firme de no aceptar otra solución o inteligencia que se separe de la que simboliza ese bloque, decisión que tiene explícita confirmación en unas palabras de don Alejandro Lerroux, en el sentido de que no admitiría en ningún caso apoyo de otros sectores, pues ni el de los socialistas lo podía aceptar, ni las izquierdas pueden darselo.

Se habló también de programa, y aunque no se llegó a una precisión concreta, quedó muy perfilado el que habría de ser base de una actuación ministerial y parlamentaria en caso de constituirse un Gobierno a base de la coalición que se trata de restablecer. Ese programa es muy amplio y puede decirse que abarca todos los problemas planteados en el momento actual, desde el presupuesto que ocupa lugar preeminente hasta el de la revisión constitucional, que ocuparía el último lugar en el índice de materias a desarrollar en las Cortes.

Ha quedado todo pendiente, añade el citado periódico, por el momento, de la resolución del señor Lerroux en orden a la presentación o no presentación al Parlamento, pero el último punto a tocar, en realidad, es el de la proporcionalidad de puestos y asignación de carteras. De este tema no se habló esta mañana y, probablemente, antes de la crisis se celebrará otra reunión para determinar lo que se haya de hacer sobre la cuestión.

De todos modos, lo fundamental puede darse por resuelto, y en este aspecto no habrá seguramente discrepancias, pues decididos firmemente los jefes gubernamentales a que el bloque reaparezca y se consolide, al llegar a la distribución de puestos superarán toda intransigencia a aquella necesidad, estimada por ellos sustancial.

«Diario de Madrid» dice lo siguiente: «Si se reconstituye el bloque, si se forma un Gobierno compues-

to de los cuatro partidos, es evidente que su presidencia debe corresponder al señor Lerroux, que es de los cuatro jefes el que reúne a su experiencia política la garantía de republicanismo de que carecen los otros tres y una mayor serenidad, que se ha mostrado, todavía hace muy poco, en la cuestión de los indultos, que fué una de las cuestiones más importantes que pudieron presentarse al régimen republicano para mostrar que efectivamente lo es.

No sería prudente regatear a esas condiciones la importancia que hoy tienen, pero los otros jefes aliados reclamaban la proporcionalidad entre su fuerza parlamentaria y sus medios de influencia en la gobernación del país, sin tener en cuenta esas otras conveniencias que dejamos señaladas.

Este escollo, el de la proporción numérica que se demanda, como si la política fuera matemática y no lo que es política es el que el señor Lerroux tendrá que orillar con más reflexión y tacto, puesto que el otro punto de litigio, si el Gobierno actual ha de presentarse o no a las Cortes, es más cuestión de quien habría de sufrir las consecuencias de un debate político.

La dificultad que apuntamos será superada de una manera o de otra, y lo será con tanta rapidez y armonía en cuanto se busque inspiración exclusivamente en el interés presente y futuro de la vida nacional.

EL GOBIERNO ESPAÑOL REPLICA A LA INTRANSIGENCIA DE FRANCIA, GRAVANDO SUS PRODUCTOS

Madrid 27.—A propósito de la noticia de la interrupción de negociaciones con Francia, un redactor de «Heraldo de Madrid» ha conversado esta tarde con el ministro de Industria y Comercio señor Marraco, quien ha dicho lo siguiente:

«Las negociaciones pasadas fueron muy difíciles. Se ve a los franceses con interés de restringir las importaciones. Han empezado a agredirnos gravando las importaciones de mandarinas, y hemos tenido que contestarles suprimiendo contingentes de motores Diesel, hilados, pieles de abrigo, vinos espumosos, etc. Esta réplica les ha enojado de tal manera, que han respondido que sobre tal base no es posible tratar».

Francia se encuentra cohibida por mantener el patrón oro, y por eso ni da a la balanza de exportaciones e importaciones. Pero es evidente que se nos ha tratado de forma diferente a Italia».

RECEPCIÓN DEL SEÑOR BESTEIRO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Madrid 27.—A las cinco de la tarde tendrá lugar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del ex presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro.

Su discurso, que versará sobre «Marxismo y antimarxismo», será contestado, en nombre de la Academia, por el presidente de la República.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON S. E.

Madrid 27.—Por la tarde visitó al presidente del Consejo el ministro de Hacienda, que sostuvo con el señor Lerroux una breve entrevista.

A las 7 y media de la tarde, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del presidente de la República para someter a su firma algunos decretos.

El señor Lerroux regresó una hora más tarde a la Presidencia y facilitó la relación de los decretos firmados.

Durante la ausencia del señor Lerroux estuvieron en la Presidencia los ministros de Justicia y Obras públicas, quienes conversaron con el subsecretario. A la salida, los señores Cantos y Guerra del Río se limitaron a manifestar que habían ido a dar al jefe del Gobierno la bienvenida, pues no le habían visto a su regreso de Sevilla.

Cuando se retiró de la Presidencia el señor Lerroux fué preguntado si se celebraría Consejo de ministros el martes, a lo que contestó que todavía no tenía

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota esta madrugada:

El gobernador de Burgos ha comunicado a este Ministerio, que el delegado interino del Trabajo en aquella capital se había permitido dar unas instruccio-

nes contrarias a la última circular del ministro de la Gobernación respecto a cómo había de entenderse el paro el día Primero de Mayo, a pesar de haberle llamado la atención el gobernador civil.

Puesto el hecho en conocimiento del ministro de Trabajo, éste ha ordenado que cesara inmediatamente este delegado en sus funciones y que saliera para Burgos un delegado especial suyo para hacerse cargo de los servicios.

El ministro de la Gobernación, por su parte, conforme al artículo 33 de la ley de Orden público, ha impuesto a dicho delegado una multa de 10.000 pesetas, debiendo recurrir a la autoridad judicial, para que en caso de no hacerla efectiva se le aplique la prisión subsidiaria hasta dos meses, conforme al precepto legal.

También facilitaron otra nota diciendo que en Barcelona fueron detenidos dos individuos pertenecientes a la agrupación separatista «Nosotros Sols», que infundieron sospechas y a los que se ocuparon sendas pistolas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia y sin prejuzgar la orden judicial, por disposición gubernativa han pasado a la cárcel para cumplir quince días.

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes a portrait of a man and the text: 'También a Vd. la Cafiaspirina calmará sus dolores, reanimando sus fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones'.

Información de provincias

Un camión de viajeros del servicio de Jaén a La Carolina da dos vueltas de campana, resultando diez heridos graves

Jaén 27.—En el pueblo de Caminreal, el vecino Faustino Gálvez, de 28 años, viudo, intentó suicidarse clavándose un cuchillo en el pecho, cuando se hallaba de sobremesa con sus padres y hermanos. Su estado es gravísimo. Se ha negado a declarar las causas que le indujeron al suicidio.

UN INDIVIDUO SE CLAVA UN PUÑAL EN EL PECHO PARA SUICIDARSE

Ternel 27.—En el pueblo de Caminreal, el vecino Faustino Gálvez, de 28 años, viudo, intentó suicidarse clavándose un cuchillo en el pecho, cuando se hallaba de sobremesa con sus padres y hermanos. Su estado es gravísimo. Se ha negado a declarar las causas que le indujeron al suicidio.

EL SEÑOR MAURA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salamanca 27.—Acompañado del periodista don Manuel Aznar y de otras personas, llegó don Miguel Maura.

Gran número de amigos, público y correligionarios, presididos por el ex diputado a Cortes señor Martín Escrivano, acudieron a recibirle en el pueblo de Santa María, donde fué obsequiado con un banquete.

Por la tarde marchó el señor Maura a la dehesa Buenbarba, propiedad del ganadero señor Sánchez, donde pasará el domingo, regresando a Madrid a la noche.

CONCEJALES QUE SE PRESENTAN

Gerona 27.—Hoy se han presentado a la autoridad, por la que estaban reclamados, los concejales del Ayuntamiento de Palafrugell, señores Ruiz y Guixart, complicados en los sucesos revolucionarios del 6 de Octubre, ocurridos en dicha villa.

Estos señores, al fracasar el movimiento, lograron atravesar la frontera francesa.

DETENCIÓN DE UN INDIVIDUO

Pamplona 27.—Recientemente, en el pueblo de Sarriade, hizo explosión un petardo colocado en un edificio dedicado a teatro y que actualmente tiene en arriendo la parroquia para la catequesis de los niños.

Como autor del hecho fué detenido un individuo llamado Severiano Fernández López, que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

UN ALGUACIL APUNALA A UN CONVECINO

Huelva 27.—En Castilleja de Cueta, el alguacil municipal Juan Gómez Romero dió dos puñaladas al vecino Claudio Borrero, infiriéndole tres heridas graves.

El agresor fué detenido. La riña motivó un antiguo resentimiento.

VUELCA UN CAMIÓN Y RESULTAN DIEZ HERIDOS

Jaén 27.—Esta mañana, el camión que hace el servicio de viajeros a La Carolina, que conduje el chófer Miguel Fernández Palido, que en esta temporada lleva ya sufridos varios accidentes, volcó cuando iba lleno de viajeros en el paso a nivel primero de su recorrido.

El choche dió una vuelta de campana, y han resultado diez heridos graves, entre los que se encuentra Esteban Soler Martínez, Juan de Dios Carrascosa, José Reyes Lorite y el chófer. A éste habió que amputarle el brazo derecho.

También hay otros leves.

INTENTA HUIR DE LOS GUARDIAS Y SE CAE AL SUELO, HIRIÉNDOSE

Pamplona 27.—Durante la madrugada ha habido algún revuelo en la ciudad con motivo de un incidente ocurrido en un bar, situado en la calle de los Descalzos. En dicho establecimiento promovieron escándalo algunos individuos, por lo que penetraron en el bar dos guardias de Seguridad. Los in-

FRANCIA ROMPE LAS RELACIONES COMERCIALES CON ESPAÑA, GRAVANDO NUESTRA NARANJA

Madrid 27.—Un periódico publica la siguiente nota oficiosa de indudable sabor oficioso:

«Según nuestras noticias, de nuevo se han interrumpido las conversaciones que se llevaban a cabo para puntualizar las relaciones comerciales francoespañolas. Esta nueva ruptura tiene indudable trascendencia, desde luego muy superior a la primera que se produjo».

Conviene a la verdad y a nuestros lectores enterarlos de por qué entre España y Francia no se ha llegado ya a una coincidencia. Ello no se puede achacar a intransigencia de nuestro país ni mucho menos. Por el contrario, nosotros hemos procurado facilitar que de las entrevistas que se han celebrado entre representantes de ambos países pudieran salir acuerdos.

Y no creemos ocioso recordar lo ocurrido hasta la fecha.

La naranja española, así como la mandarina y la clementina, recibían un trato de favor a su entrada en Francia como correspondencia al que nosotros concedíamos a determinados productos franceses.

Un día nos anunció el Gobierno francés la necesidad en que se encontraba de gravar la entrada de nuestros frutos como medio para defender la mandarina de Argelia. El Gobierno español, después de consultar con los exportadores levantinos y conceder a la decisión francesa nos perjudicaba enormemente, invitó a que se celebraran conversaciones para encontrar una solución armónica que no pusiera en trance al Gobierno español de corresponder oportunamente a la nueva actitud francesa.

Como es sabido, se celebraron en Madrid unas conversaciones, que no llegaron a fructificar en acuerdo. La delegación española presentó unas bases mínimas, que defendió como era necesario, ya que por nuestra parte era verdaderamente difícil hacer aún más concesiones que las ofrecidas al país vecino.

En aquel instante lo que se pretendía por Francia, y nosotros hubimos de rebatir, era gravar la entrada de la mandarina española con unos derechos de 15 francos y asimismo la clementina con un porcentaje muy superior al que abonaba hasta entonces.

Rotas las negociaciones, se celebraron algunas gestiones oficiosas conducentes no sólo a facilitar que las gestiones se reanudaran, sino que cuando tal ocurriera los problemas estuviesen virtualmente resueltos.

España ha accedido a las nuevas negociaciones en una predisposición tan favorable, que nuestras anteriores bases mínimas, consideradas ya difícilmente superables, lo fueron, pues aún se habían nuevas concesiones hasta el último límite a que España podía llegar.

Francia ha contestado: «Cómo? Elevando los 15 francos que se intentó imponer a la mandarina española y que para los exportadores españoles constituía ya una cantidad inaceptable elevando, repetimos, los 15 francos a 25».

Tal disposición se ha publicado ya en el «Diario Oficial de París».

A pesar de esto, por nuestra parte todavía se han intentado conversaciones, pero los franceses, al conocer la propuesta del Gobierno español, han mostrado su negativa a continuar tratando.

Queda, pues, suficientemente claro que al romperse casi definitivamente las relaciones comerciales francoespañolas, no se puede achacar el hecho a intransigencias españolas».

Información del extranjero

Alemania está dispuesta a botar doce submarinos, apartándose de las prohibiciones del Tratado de Versalles

Bruselas 27.—La Exposición Universal de Bruselas ha sido inaugurada solemnemente esta mañana.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Tokio 27.—Un avión postal ha caído a tierra en la bahía de Corea.

Los dos ocupantes del aparato resultaron muertos.

Se cree que el accidente se produjo a consecuencia de una avería en el motor, que provocó la pérdida de velocidad.

ALEMANIA DECIDE AUMENTAR SU FLOTA

Londres 27.—Alemania ha decidido botar inmediatamente doce submarinos de dos mil quinientas toneladas cada uno, violando de este modo nuevamente el tratado de Versalles, según informaciones publicadas por «Daily Telegraph» y «News Chronicle».

Según estas informaciones, en breve se abrirá la Escuela de Enseñanza y Entrenamiento de Submarinos que funcionó anteriormente en Kielisabout.

LAS TORMENTAS DE POLVO CAUSAN VICTIMAS

Kansas City 27.—Ayer se produjo una nueva tormenta de polvo de bastante intensidad en esas regiones, por lo que la Cruz Roja de cuatro Estados ha dado órdenes a los residentes en las zonas afectadas para que usen las carteras para evitar una epidemia de pulmonía, causada por las partículas de polvo.

En Springfield (Colorado) murieron nueve personas a consecuencia de esa enfermedad, habiéndose establecido allí hospitales de urgencia.

La sequía sigue causando estragos en Kansas, Colorado, Oklahoma, Texas y New México.

LOS INDIOS QUIEREN SACRIFICAR A DOS BLANCOS

Colón (Zona del Canal de Panamá) 27.—La policía de Panamá ha salvado a dos muchachos a los que los indios querían quemar vivos, porque estaban esposados de los espíritus malignos.

La policía, al tener noticias de lo que se pretendía hacer, salió rápidamente hacia la isla de Iguana, a setenta millas del Canal, para impedir el sacrificio de los dos muchachos ante los ojos de los indios.

TROPIC ITALIANAS A AFRICA

Nápoles 27.—El príncipe de Piemonte ha pasado revista a un batallón de Infantería en Castellamare. Este batallón, integrado por etnias negras de Sicilia, va a embarcar con rumbo al África Oriental.

Otros dos batallones de Infantería, pertenecientes a guarniciones de la Italia septentrional, han llegado a Potenza para embarcar asimismo para el África italiana.

COMINACIÓN A LOS AVIADORES INGLESES

Londres 27.—El ministro inglés del Aire ha enviado a todos los aviadores ingleses la siguiente advertencia: «Hemos sido informados de que aviadores ingleses, al volar sobre territorio alemán, han violado las estipulaciones. Se advierte a los aviadores que en caso de nuevos incumplimientos, serán adoptadas severas medidas».

Además, se recuerda a los pilotos que tienen el deber, antes de ir al ex-

trajero, de conocer las estipulaciones en vigor en los diferentes países.

ALEMANIA DESMIENTE UNAS INFORMACIONES INGLESES

Berlín 27.—Un portavoz del Gobierno ha desmentido hoy las informaciones publicadas en dos periódicos ingleses, según las cuales Alemania proyecta la construcción de submarinos. Ha dicho que, pendientes las discusiones navales con Inglaterra, Alemania no piensa en construir submarinos ni otros barcos de guerra, y que no va más allá de los límites del Tratado de Versalles.

Sin embargo, en el caso de que las discusiones con Inglaterra fueran infructuosas, se cree que Alemania se consideraría autorizada a proseguir sus construcciones navales, tal vez que estime que las cláusulas navales del Tratado de Versalles son tan inadmisibles como las que se refieren al Ejército y a la fuerza aérea.

Los señores de la prensa inglesa, que se refieren a las cláusulas navales del Tratado de Versalles, son tan inadmisibles como las que se refieren al Ejército y a la fuerza aérea.

Los señores de la prensa inglesa, que se refieren a las cláusulas navales del Tratado de Versalles, son tan inadmisibles como las que se refieren al Ejército y a la fuerza aérea.

Los señores de la prensa inglesa, que se refieren a las cláusulas navales del Tratado de Versalles, son tan inadmisibles como las que se refieren al Ejército y a la fuerza aérea.

Los señores de la prensa inglesa, que se refieren a las cláusulas navales del Tratado de Versalles, son tan inadmisibles como las que se refieren al Ejército y a la fuerza aérea.

Estudiantes cubanos refugiados en España

San Sebastián 27.—Los estudiantes cubanos que se encuentran en la ciudad, esperan órdenes de la Dirección general de Seguridad.

Ha llegado Manuel García Carcia, de 21 años, natural de la Habana, que formará parte del grupo fugitivo, rezagado en Burdeos, por carecer de recursos para rendir su viaje a España.

Se quejan todos ellos de las penalidades y sufrimientos de su viaje, que ha constituido una verdadera odisea. Especialmente se quejan del encorramiento de ocho días sufrido en Francia, hasta quedar aclarada su situación.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Durante el viaje, realizado a bordo del vapor «México», fueron atendidos por los pasajeros españoles, permaneciendo encorramiento en los calabozos del barco desde la llegada al primer puerto español, hasta final del viaje.

Salón Nacional. Hoy Domingo 28 de Abril de 1935. A las 2 y a las 5 y 1/2. Secciones sencillas, en las que se proyectará la curiosa producción española. Yo canto para ti. Hablada y cantada en español. Festival Taurino. Precios para estas secciones: Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 30 cts.

Coliseo Olympia. Hoy Domingo 28 de Abril de 1935. Reprografía sonora KLANGBELL. Hoy Domingo 28 de Abril de 1935. Se proyecta conjuntamente a las 8, 10, 12, 2 y 4. PROGRAMA. SENSACIONAL EXITO! de la divertidísima película Española EL NOVIÓ DE MAMÁ por la gran artista española IMPERIO ARGENTINA y el gracioso cómico MIGUEL LIGERO. Escena de extraordinaria comedia. DOS HORAS DE RISA! Se proyecta además un interesante Noticiero sonoro.

TEATRO Isabel la Católica. Compañía de comedias cómicas ENQUIDANOS. Hoy Domingo 28 de Abril de 1935. Por la tarde a las 6 y media GRAN EXITO DE RISA. La comedia en tres actos de Paso y Diezenta (hijos), titulada HE VISTO A UN HOMBRE SALTAR. Por la noche a las diez ESTRENO ESTRENO de la comedia en tres actos de Navarro y Torrado LA PAPIRUSA. BUTACA, 1,95 = GENERAL, 60

TEATRO Cervantes. Principales Cervantes. Sonido con equipos Western Electric. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. Hoy Domingo 28 de Abril de 1935. ULTIMO DIA! «Paramount Films» presenta el estreno de la magnífica producción titulada Secuestro sensacional. La mejor película de DOROTHEA WIECK, la que tanto éxito obtuvo con «Muchachos de Uniforme». Como complemento se anuncia el estreno de una película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. PRECIOS: BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40. Muestra estreno de la gran película en español HOLLYWOOD, ciudad de ensueño. Pronto: UNA SEMANA DE FELICIDAD. La mejor película hecha en España.

TEATRO Cervantes. Principales Cervantes. Sonido con equipos Western Electric. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. Hoy Domingo 28 de Abril de 1935. ULTIMO DIA! «Paramount Films» presenta el estreno de la magnífica producción titulada Secuestro sensacional. La mejor película de DOROTHEA WIECK, la que tanto éxito obtuvo con «Muchachos de Uniforme». Como complemento se anuncia el estreno de una película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. PRECIOS: BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40. Muestra estreno de la gran película en español HOLLYWOOD, ciudad de ensueño.

La Conferencia oceanográfica

Los delegados marchan a Málaga para asistir a la inauguración del Centro de Estudios Marítimos

Madrid 27.—Continuó la Conferencia Oceanográfica Iberoamericana, bajo la presidencia del contralmirante don José María Roldán y con la asistencia de numerosos delegados.

El secretario dio cuenta de haberse recibido un telegrama comunicando el fallecimiento del profesor Joubin, director del Instituto Oceanográfico de París.

Pidió constase en acta el sentimiento de la Conferencia por esta pérdida, y así se acordó.

Entre otras interesantes lecturas tuvo lugar la del profesor Cerezo, que leyó un importante estudio sobre el valor alimenticio del pescado, en el que expone las investigaciones efectuadas por diversos autores, que demuestran que el carne de pescado puede ser comparada por su valor como alimento con las carnes de reses normalmente consumidas.

También se leyeron otros interesantes trabajos, como el fundamento científico de la estadística de pesca, del contralmirante don José María Roldán, y un catálogo internacional de especies marítimas, del doctor Fernando de Buen. Terminada la sesión, la casi totalidad de los delegados salieron en el expreso de Málaga, donde se ha de inaugurar el Centro Internacional de Estudios Marítimos, recientemente construido.

Con este motivo se les prepara en Málaga un cordial recibimiento y diversos actos en su honor.

Málaga 27.—Terminadas las sesiones celebradas en Madrid por la Conferencia Oceanográfica Iberoamericana, los delegados han llegado a Málaga, donde se celebrarán reuniones especiales, y la clausura, que tendrá lugar mañana. Con este motivo se inaugurará en Málaga el magnífico edificio construido para Estación Oceanográfica y Palacio Internacional del Mar.

Han llegado a Málaga el subsecretario de Marina, en representación del Gobierno, el director general de Montes, el contralmirante don José María Roldán y el catedrático don Odón de Buen.

También han llegado, para asistir a las reuniones, delegados del Brasil, Colombia, República Dominicana, Francia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Méjico, Panamá, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Recibió el gobernador civil varias visitas en las horas destinadas al público, y por la noche dijo a los periodistas solamente que se ocupaba en dictar las oportunas medidas precautorias con motivo de la próxima fiesta del Primero de Mayo.

Y no hubo más.

EL DR. ESTOMAGO. SAIZ DE CARLOS (STOMAX). Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

EN ISABEL LA CATÓLICA

"HE VISTO A UN HOMBRE SALTAR"

Si mi memoria no ha fallado ya del todo, yo quiero recordar que esta obra de Diez y Paso (hijos), que anoche se representó en Isabel la Católica, la vimos aquí allá por hace diez o más temporadas veraniegas en el extinguido parque de verano del Gran Capitán.

Sea ello así, o no, el caso es que «He visto a hombre saltar» tiene gracia por toneladas en astracán, y que el público pasa un rato agradable.

Muy entonada la interpretación que la Compañía Enguadiana da a la obra de anoche. Para todos hubo aplausos de complacencia.

BAMBALINA

Banda Municipal

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón, la Banda municipal, el siguiente concierto:

- 1.º Abalorios y Volantes, pasodoble, L. Rivera Pons.
2.º Danza Española, A. Macein.
3.º Una nit d'Albass, S. Giner.
4.º Los Gnomos de la Alhambra (poema sinfónico), R. Noguera.
5.º Las Hilanderas (fantasía), J. Serrano.
6.º Atarfeño, P. D., Oropesa.

Se hace dos disparos con ánimo de suicidarse

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Guadix José Requena Vilchez, de 30 años y de profesión industrial. Presentaba dos heridas por arma de fuego en la región frontal y fuerte conmoción cerebral.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid el catedrático de esta Universidad don José Palanco Romero.

—Se encuentra enfermo y guarda cama desde hace varios días el sobrante de la Diputación provincial don José García Carrillo.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Se cae de la caballería que montaba

Al espantarse la caballería que montaba, se cayó de la misma Antonio Alonso Palomares, de 52 años, vecino de los Ogjares.

Se produjo una extensa herida con magullamiento en la región temporal izquierda.



Las madres

no deben olvidar que la MAGNESIA S. PELEGRINO es un preparado indicado para sus niños, especialmente para combatir las lombrices y para dominar aquellas diarreas pertinaces de la infancia debidas a exceso de alimento o a fermentaciones intestinales.



Una nota aclaratoria a los acuerdos del Consejo de ministros

Madrid 27.—En la secretaría del ministro de Hacienda se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda ha observado algunas imprecisiones en las referencias que publica la Prensa de hoy en relación con dos de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer, y en el deseo de que queden debidamente puntualizados, se aclara lo siguiente:

Primero.—Ponencia sobre paro obrero: La suma que, con carácter de crédito especial, se proyecta dedicar al alivio del paro obrero, en la ponencia de los ministros de Obras públicas, Industria y Hacienda, es la de 250 millones de pesetas, que se distribuirán en tres años, en ejecución de los proyectos que en la ponencia se precisan.

Segundo.—Presupuesto: El ministro de Hacienda, sin retirar el proyecto de presupuestos pendiente de discusión en las Cortes, tiene el propósito de introducir en él reducciones por un importe de cien millones de pesetas, y no de los doscientos mencionados en la referencia periodística. Para conseguir aquella disminución bastará reducir el 3,75 por ciento en cada una de las secciones presupuestarias, en la forma que cada ministro tenga a bien acordar o, en la que, subsidiariamente, el ministro de Hacienda consigna en la orden circular que, recogiendo el acuerdo del Consejo de ministros, ha cursado anoche a todos los departamentos ministeriales.»

Una mujer se ocasiona lesiones graves al caer por las escaleras de su domicilio

Por las escaleras de su domicilio Santa Catalina, número 5, dió ayer una caída Ana Cabello Muñoz, de 48 años.

Fue asistida en la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura doble del antebrazo derecho, fractura del hueso izquierdo y contusión en la región frontal, lesiones que se calificaron de pronóstico grave.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

El Comité de Inicativas y fiestas de Andalucía (Sifa), recientemente constituido en Granada, ha organizado para el próximo día 3 de Mayo una verbena con ocasión de la festividad de la Cruz.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

Ayer sábado, a las cinco de la tarde, con gran entusiasmo y con una distinguida y numerosa concurrencia, tuvo lugar la primera conferencia del ciclo, organizado por esta entidad.

El ex rey Jorge de Grecia no toma parte en ningún movimiento

Londres 27.—El ex rey Jorge de Grecia, que llegó anoche a Inglaterra, ha declinado, como ya lo había hecho en París, toda responsabilidad a propósito de los rumores, según los cuales había sido invitado a volver a ocupar el trono. Incluso ha dado a entender que tales rumores carecen de todo fundamento.

Al llegar el ex monarca a Londres su automóvil fue rodeado inmediatamente por policías y guardias, que impidieron al público acercarse al coche.

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Actva del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

NOTICIAS DE LAS FIESTAS DEL MEXICO

Ciudad de México.—El Departamento del Tesoro de la E. U. A. hizo unas declaraciones en las que anuncia haber hecho a México una nueva venta de metal amarillo consistente en 51.300 onzas de oro a razón de 35 dólares por onza, empleándose en esta transacción la suma de un millón seiscientos noventa y cinco mil quinientos dólares.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

La Sociedad Hipica y de Carreras de Caballos de Granada organiza para los días 24, 25 y 26 del próximo Corpus sus acostumbradas reuniones en el Hipódromo de Armilla, y está al habla con los más destacados deportistas civiles y militares para que las carreras de caballos revistan este año gran importancia. Claro es que esta dependerá de la cuantía de los auxilios económicos que reciba, pues a nadie escapará los grandes gastos que ocasiona a los propietarios de cuadras el transporte del ganado, jinetes y personal auxiliar, que fuere necesario para tener una compensación en la cantidad de los premios.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 29 Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Salvador: Contra José Lorca López y otros, por tenencia de armas; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores González Carrascosa y Corro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: Don Carlos Cano Robles con doña Isabel Pérez Campillo y otro, sobre reclamación; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Gómez Contreras; procuradores, señores García Valdecasas y Martín Guesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Jaén: Don Antonio Ramírez Torres con don Fernando Torres Lozada y otros, sobre tenencia de dominio; ponente, señor López Palacios; abogado, señor G. Carnicero; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Juan López Jiménez, por robo; ocho testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor Fernández; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Ontiveros Pérez y Francisco Roldán, por robo; ocho testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Lillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Cristóbal Castillo Gómez, por amenazas; cinco testigos; ponente, señor González; abogado, señor García Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Manuel Pérez Sierra, por tenencia de armas; ponente, señor González; abogado, señor Bueso; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Miragorces Mochón, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Cusag; abogado, señor Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Centro Artístico

CONFERENCIA DEL P. LABURU

Se han puesto a la venta las localidades para poder asistir a la conferencia que sobre el tema «Psicología del toro lidia», ha de tener lugar en el Coliseo Olímpico el próximo día 9 de Mayo a cargo del eminente conferenciante R. P. Laburu, organizado por la sección de Literatura del Centro.

Dado el carácter benéfico a que se destinan los ingresos, Reformatorio de San Miguel, quedarán suprimidos todos los pasajes de favor y oficio.

Se advierte a los señores socios, que en vista del enorme pedido de localidades de sólo se reservará el 50 por 100 de la taquilla para que la retiren los señores socios de Conserjería, hasta el día 5 de Mayo; el resto estará a la venta, además en el Centro Artístico, en el establecimiento de música del señor Montero, Reyes Católicos, 18; Café Colón y La Ville de París.

Los precios fijados a las localidades son: 5 pesetas butaca y 40 pesetas los palcos con seis entradas.

José Sánchez Jofré Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

PETICION DE UNOS INDUSTRIALES

Los industriales de Jifa, compañeros similares y de la tercera, nos envían una nota diciendo que hace unos cuantos años el Ayuntamiento dispuso que se trasladaran desde la nave de Capuchinas a la nave 3.ª de San Agustín, donde hoy están instalados.

LARIOS, S. A.

MALAGA Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO" Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

VARIAS NOTICIAS

Un joven asoma la cabeza por una ventanilla del tren y se la destroza contra un poste

Riñen dos individuos, resultando uno herido grave

El Ferrol 27.—Por cuestiones de faldas se agredieron unos jóvenes, vecinos de Miño, llamados Antonio Núñez y Manuel Logo, resultando el primero con dos balazos en la espalda, uno de ellos, gravísimo. El agresor quedó encarcelado.

CONSTRUCCION DE UNA PLAZA DE TOROS

El Ferrol 28.—La Comisión de Festejos y Turismo ha acordado construir, por acciones, la Plaza de toros, que se inaugurará en el mes de Julio próximo, con matadores de cartel.

GUARDIA CIVIL ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMÓVIL

Palma del Condado 27.—En Boliches del Condado, un auto, propiedad de don José Coto, atropelló al guardia civil de aquel puesto José Rodríguez Caravente, dejándole tan gravemente herido, que a poco falleció como resultado de las lesiones recibidas.

DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

El Ferrol 27.—Por falta de trabajo han sido despedidos 10 obreros de la Constructora Naval.

Esto acentúa el pavoroso problema de trabajo que hay ya planteado.

Es impresión general que urge enormemente que el Gobierno restituya.

UN JOVEN ASOMA LA CABEZA POR LA VENTANILLA DE UN TREN Y SE LA DESTROZA CONTRA UN POSTE

Barcelona 27.—Esta madrugada, al pasar por la estación de Sans, junto al puente allí existente, el tren que sale de esta ciudad para Valencia, el pasajero Emilio Río, de 25 años, sacó la cabeza por una ventanilla y recibió tan fuerte golpe contra un poste que murió instantáneamente.

El correo de Valencia, que tiene su llegada a las ocho de la mañana, lo hizo hoy con dos horas de retraso a causa de un descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Garraf y Castelldefels.

TRES PROCESADOS ABSUELTOS EN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 27.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra el ex juez municipal de San Esteban de Roviras, don Juan Melceder, el cabo del somatén don José Margarita y el vecino Francesc, este último declarado en rebeldía.

Los procesados fueron Juzgados en 22 de Marzo último, y condenados a la pena de seis meses de reclusión; pero el defensor entabó recurso de apelación, por entender que siendo sus patrocinados autoridades, el Consejo debía ser de oficiales generales y no ordinario, como el que los condenó. Así lo estimó también el Tribunal Supremo.

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión Prof. García Duarte Gran Vía, 87, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

Plaza de Toros del Triunfo

La magnífica novillada de esta tarde, con la actuación de Juanita Cruz

Esta tarde, a las cuatro y media, comenzará la corrida que tanta expectación ha producido. JUANITA CRUZ ha novillado que todo el mundo habla de esta novillada, y que de Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Valladolid, Málaga y Cádiz hay un interés noticioso del resultado del espectáculo, pues en todas sus capitales las Empresas turísticas están pendientes de lo que hoy ha JUANITA CRUZ, para formar cartones, cuya base no es otra que la de un excepcional artista del toreo.

Dichas Empresas turísticas no pueden olvidar que en estas veces actuó en sus plazas JUANITA CRUZ se acabaron las entradas, lo que dice bastante de la extraordinaria valía de JUANITA CRUZ.

«Estoy fuerte» ha dicho la señorita «ora que hoy cutivará a los granadinos», decidida y deseosa de que llegue a hora de hacer el paso en la plaza de Triunfo. Quiero que mi debut en Granada sea un acontecimiento turístico, y yo he de poner todas mis fuerzas en consecuencia en conseguirlo.

«Así lo ha dicho» y así ocurrirá. Antofeja Iglesias y Joséllito de la Cal demostrarán, con lo que demuestran siempre, que son dos buenos toreros.

Los seis novillos toros de Perogor tienen buena nota y, en fin, todo hace presagiar que vamos a pasar una magnífica tarde en el caso del Triunfo.

J. C. AZOLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL, VEJIGAL, SIFILIS. PASEO DE LA FUENTE, 11. MADRID

Prevención de accidentes

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha tenido la atención de enviarnos una hoja de su Servicio de Prevención, dedicado a las medidas de seguridad que deben adoptarse en las excavaciones y trincheras. Con ella se continúa la labor de divulgación de los medios de evitar los accidentes del trabajo que han sido en el año anterior muy numerosos y graves, precisamente en las obras que requieren excavaciones y trincheras, por ser frecuente que no se realicen con las precauciones indispensables.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL LIBERAL». «LA ÚNICA CONFIANZA QUE LE FALTA AL GOBIERNO ES LA DE LA CEDA»

Madrid 27.—Refiriéndose a la reunión de los cuatro, y como réplica a un comentario de «A B C», el cual «no se explica por qué es un tributo a las Cortes la presentación de un Gobierno al que no puede tolerar más tiempo del necesario para decirle que se vaya», «El Liberal» dice:

«Lo que nosotros no comprendemos sería que se le derrotara. ¿Por qué? ¿Por ser minoritario? Otros hubo que fueron sostenidos por los mismos que ahora se disponen a derrotar.»

«¿Por no estar conformes con su programa? Esto sería, en efecto, una razón. Pero falta conocer el programa.»

«¿Por no pertenecer a él representaciones de los grupos parlamentarios que había en el anterior?»

No se olvide lo ocurrido. No hay esas representaciones en el Gobierno porque a ellas mismas les pareció que no debiera haberlas, ya que fueron las que produjeron la crisis. Estimábase que los que habían votado contra los indultos de la pena de muerte no debían seguir conviviendo en el Gabinete con los que acordaron indultar...

El único que se colocó en posición de hostilidad implacable fué el señor Gil Robles.

El Gobierno tiene la confianza del je-

fe del Estado, a juzgar por lo que han dicho y repetido los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquíades); tiene también la de los agrarios y liberales demócratas, es de suponer que no se la nieguen otros grupos, ya que han visto con simpatía y han sentido la emoción republicana que siempre despierta un indulto de pena de muerte.

«¿Qué confianza le falta al Gobierno? Que nosotros seamos, la única que le falta es la del señor Gil Robles.»

EL POSIBLE RESULTADO DE LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO

«La Libertad» hace cabales sobre el resultado de la conferencia de los cuatro:

Cabe resolver una crisis que aún no se llama crisis, y descubrir posibilidades de recomposición del bloque para que vayan del brazo el planteamiento constitucional del conflicto y el remedio que se busque por anticipado. También es factivo, lo más factivo, que se demore la crisis un poco y haya mientras las ayudas precisas para cubrir el interregno.

Hay tal número de combinaciones posibles, siempre y cuando se quiera conservar las Cortes. Mas ¿qué importa? El conflicto verdadero no reside en poder conservarlas un poco más. Se halla en lo que son las derechas venidas a las Cortes con votos no republicanos. Y ese, ¿qué remedio absoluto hallará sin el tamiz de unas elecciones?

Desde Alhama

ESTAMPAS DE MISERIA

«PEDID TIERRA Y NO PAN!»

(Julio Senador Gómez)

He aquí una bella frase que, al mismo tiempo, es también un grito que lanza mi conciencia, a los cuatro confines del mapa andaluz, para que lo recojan las densas legiones de trabajadores pacientes, sufridos y ahogados que agonizan psíquica y físicamente, lentamente, al filo de una tierra generosa y ubérrima. Pero esta apelación, este llamamiento, que sugiere una bella teoría de justicia, reparadora y anstera, que debe iluminar las conciencias de los trabajadores del srgro extremo y andaluz especialmente, lo circunscribo y lo traslado por el momento con sello de urgencia a la triste y fámélica masa campesina de Alhama, que también emalvive y agoniza, sobre mapa, aunque más reducido, de campo andaluz. Y ya circunscrito y limitado al problema alhameño, expongamos algunas estampas, «Agnos cuadros de miseria, que ya denuncian el título de estas líneas y que no debe pasar sin la protesta de la opinión» consiente y civilizada.

ESTAMPA QUE POR LO FRECUENTE ES PERMANENTE

Sobre las calles, grises, sucias de lodo y miseria, recostados, hacinados junto a las paredes, hombres deparapados, tristes y escépticos, trabajadores sin trabajo, que llevan sobre los pálidos rostros la cruel mordedura de un trámite de lustras. Niños hambrientos, desnutridos, desarrapados y miserables, que tienden la mano, al grito angustioso y lacramante del «no he comido», en demanda de la limosna humillante. Niños, que no son niños, infancia, triste, estática y sin risas, infancia de caritas serias y graves que sobrecogen el ánimo y ponen en la conciencia el dolor agudo y bochornoso de las injusticias reparables que no se quieren remediar.

Estampas, agniferas de hambre y hambre. Hambre voraz, canina, semejante al hambre terrible de Pablos, de Lazarrillo, de Guzmán de Alfarache... que nos describen los clásicos de la picaresca española. Y sobre el alma tierna de esta infancia atormentada y escéptica, se irá depositando un día y otro el corrosivo del «dío, sin que los hombres, sordos y ciegos, quieran enterarse de la terrible semilla que se arroja sobre estas conciencias. Pero estas estampas, estos agniferos, clásicos, por lo seculares, agnizados hoy en esta Alhama, en otro tiempo codiciada e inspiadora de bellísimos romances moriscos y «ngniferos hoy de elegias, hambre y dolor humano, de sercio dolor humano, han estado a punto de terminarse, gracias a la «providencia divina» que en forma de Gil Robles y Martínez de Velasco nos obsequió con una Gestora que venía a hacer el paraíso arcáico y dichoso, que merece esta comarca rica y pródiga en bellos paisajes.

BALANCE DE LA GESTORA

A las demandas de trabajo que existe y no se reparte, aplazamientos, evasivas y delegados de Trabajo. Y así, desde las faenas de la siembra, meses y más meses. Y mientras tanto los trabajadores deparapados, famélicos y tristes de Alhama, tienen que recurrir al «toper», al trabajo clandestino e ilegal, temerosos e inquietos. Pero el remedio lo tienen en sus manos los terratenientes, que emigran a las capitales, que no son vecinos de Alhama a la hora de pagar el reparto de utilidades, y si lo son a la hora de ejercer sus derechos electorales.

No quedamos, señores católicos, en que el trabajo ennoblecce y dignifica la condición humana? ¿El trabajo cantado por los poetas, por los filósofos, por la cultura? ¿El trabajo que proporciona el sustento y el pan de cada día? ¿El trabajo que sugirió al filósofo esta bella frase: «No hay mejor espectáculo que el de una vida laboriosa»; ¿oh ironía del destino! En esta Alhama, para los señores la mayoría católicos, un ejercicio clau-

EN UN PUEBLO MADRILEÑO

Un concejal muere carbonizado cuando trabajaba en una finca de su propiedad

Madrid 27.—Esta mañana, en la calle de las Navas de Tolosa, número 34, del vecino pueblo de Canillas, ocurrió un sensible accidente.

En la finca propiedad del concejal radical de aquel Ayuntamiento, don Cesáreo Bravo García, se efectuaban obras con objeto de levantar un nuevo piso. Próximamente a las diez de la mañana, el dueño que era maestro soldador, en unión de un obrero, se encontraba subiendo una viga de hierro. La viga tropezó con un cable de alta tensión que cruza delante de la finca y estableció contacto, produciendo una tremenda sacudida, a consecuencia de la cual quedó carbonizado don Cesáreo.

La viga continuó en contacto con el cable de alta tensión, y la energía eléctrica pasó a toda la armadura metálica de la casa.

A las voces que, en demanda de auxilio, dió el obrero que acompañaba al propietario de la finca, acudieron algunos vecinos y la esposa del muerto, pero no pudieron intervenir ante el peligro de morir electrocutados. La señora de don Cesáreo sufrió un ataque nervioso al contemplar el cadáver de su marido, al que pretendió acercarse, teniendo que impedírselo varias personas.

Avisado el servicio de bomberos de Madrid, marchó a Canillas el segundo parque, a las órdenes del capitán señor Alonso.

Los bomberos procedieron a retirar la viga, avisando previamente a la Compañía Hidroeléctrica de Santillana, para que cortara el fluido en aquel sector.

El cuerpo de don Cesáreo Bravo fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia, don Agustín Cantero, certifió que era cadáver.

El juez municipal, señor Acero, con el secretario, señor Lorenzo, se personó en el lugar del suceso y, después, en la Casa de Socorro, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio de Canillas.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel, Comandancia militar y Cárcel. Artillería. Guardias: Estación, Escolta e Intendencia.

Capitán de día, V. de H. y provisiones, don Juan García Moreno, del regimiento Artillería número 4.

Imaginaria, capitán don Fernando Acosta, del regimiento Infantería número 2.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El comandante de la P. M. secretario, Manuel Prieto.

EN LAS ESFERAS DIRECTIVAS DEL DEPORTE

Se reúne el Consejo directivo de la Federación Catalana de Fútbol

Madrid 27.—Se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el calendario de las eliminatorias para la promoción a primera categoría.

El Consejo se da por enterado de los acuerdos de la Federación Española, relacionado con las eliminatorias del campeonato de España.

Se acuerda dar facilidades al Comité militar de la región para que organice el campeonato militar.

Por último, se estudió el orden del día de la próxima asamblea nacional y las propuestas formuladas por el Comité nacional, federaciones y miembros en propiedad a deliberación de la asamblea, y después de adoptar varios acuerdos relacionados con dichas propuestas, se nombraron representantes de la federación regional a los señores Cotorruelo y Alvarez.

UNA CONFERENCIA

El problema de la defensa nacional

Madrid 27.—En el salón de actos del Círculo del partido radical, de la Puerta del Sol, dió una conferencia el diputado a Cortes don Joaquín Pérez Madrugal, quien trató del tema «La República y la guerra».

El señor Pérez Madrugal expuso la indefensión casi absoluta en que actualmente se encuentra España, carente de los elementos de guerra más elementales para su defensa, la situación de nuestro ejército, falta del material imprescindible que se observa en todas las armas y que constituye una verdadera preocupación por lo que a aviación respecta, pues pese al heroísmo de los oficiales, apenas pueden lanzarse al espacio unas docenas de aparatos.

Por lo que respecta a la marina de guerra, base de la defensa nacional en un país de 4.500 kilómetros de litoral, España sólo tiene un acorazado, cuatro o seis cruceros y 24 submarinos; pero si se considera que no existe sino unos pocos torpederos, que las 3.000 minas submarinas, de dudosa eficacia, con que cuentan los arsenales, constituyen la décima parte del stock necesario, si se tiene en cuenta que los buques necesitan un astillado moderno, municiones y elementos de que carecen, se deduce que nuestra armada no serviría, en caso de conflicto, casi para nada.

Cree el señor Pérez Madrugal que con mil cien millones de pesetas se resolverá el problema de la defensa naval.

Estimó el diputado radical de su deber exponer la situación al país para que éste se decida a poner remedio.

LO DEJA TODO DISPUESTO PARA QUITARSE LA VIDA

Quando se iba a arrojar desde una terraza a la calle, la detiene un guardia de Asalto

Madrid 27.—A primera hora de la tarde el público que pasaba por la calle de Puencarral se vió sorprendido al observar que en una cornisa de la finca señalada con el número 13 de la misma calle se encontraba una muchacha en posición rígida y, al parecer, con intenciones de arrojarse a la calle.

La gente comenzó a dar gritos para llamar la atención de la presunta suicida, e inmediatamente acudieron varios guardias de Asalto y personal de la Comisaría del distrito.

El guardia José Gil Lázaro subió a la terraza de la casa, y desde un muro de la misma asió con los brazos a la muchacha.

Se trataba de María García Sánchez, de 19 años, que presta sus servicios en uno de los cuartos de la finca, habitada por el profesor Aris. Para realizar su propósito aprovechó un momento en que los dueños del cuarto estaban realizando unas compras.

Estos, en el momento de regresar a casa, encontraron en la mesa del comedor una nota en la que María les comunicaba su decisión de suicidarse.

También había dejado la doméstica unos paquetes de cartas para que fueran entregadas a su novio.

La muchacha fué conducida a la Comisaría del distrito, donde se negó a prestar declaración. Fué puesta con las cartas intervenidas a disposición del Juzgado de guardia.

Cesa la intervención militar que pesaba sobre la Sociedad de Dependientes de Barcelona

Barcelona 27.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy una orden de la Presidencia, en virtud de la cual son sometidas a la Inspección del Consejo Superior de cooperación las secciones de socorros y mutualidad del Centro autonomista de dependientes del Comercio y de la Industria (C. A. D. C. I.), cesando, por tanto, la intervención militar que pesaba sobre dicha entidad desde los sucesos de Octubre.

«Solidaridad Obrera» suspendido voluntariamente

Barcelona 27.—Esta madrugada, los funcionarios de la oficina de censura, extrañados de no recibir las galeradas del diario obrerista «Solidaridad Obrera», comunicaron lo ocurrido a la Jefatura Superior, de donde salieron agentes para la imprenta, comprobando que dicho diario había cesado voluntariamente en su publicación.

NOTICIAS TAURINAS

MIGUEL PALOMINO, CONTRATADO PARA LA NOVILLADA DE FERIA

El excelente torero madrileño Miguel Palomino, que viene actuando esta temporada con extraordinario éxito en cuantos sitios torea, ha sido ya contratado por la empresa de nuestras plazas para la novillada de feria que se celebrará el día 30 de Junio.

Palomino, que se ha revelado como la figura máxima de la novillería, lleva tres actuaciones en Valencia, habiendo toreado también en Madrid, Barcelona y otras plazas de importancia. El domingo último se presentó en Córdoba, donde obtuvo un buen triunfo. Tuvo que estoquear tres novillos por cogida de uno de los compañeros que con él alternaban. Puso excelentes pares de banderillas. Muy bien y le fueron concedidas orejas. Palomino volvió a ser contratado por la empresa cordobesa para la novillada de feria que se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Indudablemente que ha sido un acierto incluir al torero madrileño en el cartel de la novillada de Corpus.

No es ya para nadie un secreto que el novel torero granadino Aureliano González Cambil puede ser gente en el toreo. El éxito que obtuvo el día 14 de Abril en la plaza del Triunfo dejó plenamente demostrado que este muchacho, todo modestia y valor extraordinario, si no se malogra ha de ser muy pronto el novillero discutido por las empresas.

González Cambil ha marchado ahora a Cádiz invitado por el escrupuloso ganadero don Pedro Domec para asistir a

las faenas de tienda que han de celebrarse próximamente en la mencionada vacaada.

Aureliano González se presentará de nuevo muy en breve en Granada.

Las señoritas toreras hermanas Palmeño hacen su reaparición en la plaza de Málaga este domingo lidiando cuatro novillos de Gallardo.

Un torero zamorano, Paco Manzano «Chico de la Botica», es uno de los artistas que muy pronto han de desfilarse por la Plaza del Triunfo, de Granada.

Según gente que ha visto torear a Paco Manzano, se trata de un artista consumado de los que han de abrirse paso como novillero puntero.

Muy pronto, quizás el segundo domingo de Mayo, hará su presentación ante la afición granadina, pues la empresa está ya al habla con su apoderado el inteligente hombre de negocios taurinos don Leandro García de Mesa, que vive en Madrid.

Este domingo reaparece en Zaragoza después de la cogida que tuvo en la plaza de Tetuán (Madrid) el novillero Satorio Torón. Con él alternarán el madrileño Miguel Palomino y el mejicano Eduardo Solórzano.

En esta misma plaza habrá el día 5 de Mayo una corrida de toros a cargo de Enrique Torres, Pinturas y Pepe Amorós, y el día 12 una novillada con reses de Antillón, para Ventura, Eduardo Solórzano y Rafaeillo.

JUANITO

LA VIDA DEPORTIVA

III MARCHA ALPINA DE REGULARIDAD 1935

La Alpina Granadina ha confeccionado el programa de concursos para el verano 1935, el cual dará comienzo el domingo día 5 del próximo mes de Mayo, con la III Marcha Alpina de Regularidad, la cual comprenderá el siguiente recorrido:

Cájar-Fuente del Hervidero-Trevenque-Rosales-Hervidero.

Dentro de breves días daremos a conocer las bases, tiempos y premios por que se ha de regir este concurso.

VII RECORRIDO ALPINISTA 1935

Como en años anteriores, esta Sociedad Alpina Granadina organizará el VII Recorrido Alpina 1935, el cual constará de diez excursiones en las fechas siguientes; a más como complemento se organizarán excursiones turísticas a la costa y demás pueblos que por su interés artístico interesen:

Día 12 de Mayo: Sierra Harana (Peñón de la Mata).

Día 26: Nacimiento del Darro.

9 de Junio: Alallos de Darro.

23: Monachil (S. Jerónimo).

7 de Julio: Picocho del Veleta.

21: Ceradura de Quénar.

4 de Agosto: Deifontes.

18: Peñón de Canales.

1 de Septiembre: Sierra Almirajara (Albuñuelas).

Día 15: Trevenque.

La inscripción para este recorrido puede hacerse en nuestro local social hasta el día 11 de Mayo, de 9 a 11 de la noche.

II TRAVESÍA A LA LAGUNA DE LAS YEGUAS

Visto el éxito alcanzado en el año anterior, para el presente organiza esta entidad la II Travesía a la Laguna de

las Yeguas con carácter local, el día 25 de Julio; las bases por que ha de regirse esta prueba se anunciarán oportunamente.

I MARCHA DE REFUGIOS 1935

Para el día 22 de Septiembre se celebrará la I Marcha de Refugios con carácter local, constando del siguiente recorrido:

Guájtar, Peones camineros, Cogollos, Albergue Santacruz, Albergue Hoyos de la Mora, Albergue Sierra Nevada y Hotel del Duque.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS MINIATURA

Como final al Calendario Deportivo, se celebrará una exposición de Fotografías Miniatura social desde el día 23 al 29 de Septiembre.

Reporto de premios de la temporada 1934-35 el domingo 29 de Septiembre.

UN CONCURSO HIPICO

Niza 27.—En el concurso hipico premio de la Caballería de Hannover, quedo clasificado en primer lugar el capitán Vahern (Irlanda), y en segundo lugar el teniente Schlickem (Alemania).

El capitán Cabanillas (España) se ha clasificado en quinto lugar.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE BILLAR

Argel 27.—En el campeonato del mundo de billar a tres bandas, el campeón español Puigvert, poseedor del título mundial de tres bandas, ha demostrado que estaba en excelentes condiciones para defenderlo.

Los resultados han sido: Puigvert, 59 puntos, en 62 tiradas y media serie de 0,806, la mayor serie de 5. Con ello ha vencido a Miró (España), que hizo 27 puntos en 62 entradas, media de 0,435 y mayor serie de 8.

La Escuela y el maestro

CORRIDA DE ESCALAS

Se dispone que asistiendo en corrida de escalas y con el sueldo que se indican, los maestros y maestras del primer escalafón.

MAESTROS

A 8.000 pesetas, el número 448, señor Millán

A 7.000 pesetas, desde el número 1.226 señor Ramos, al 1.228 señor Hernández.

A 6.000 pesetas, desde el número 2.090 señor Mariano, al número 2.094 señor Bustos.

A 5.000 pesetas, desde el número 3.856 señor Aroca, al número 3.862 señor Marín

A 4.000 pesetas, desde el número 962 E señor Romera, al número 969 E señor Ibars.

También ascenden a 4.000 pesetas los maestros reintegrados número 618 E señor Montosa y el número 883 B E señor Vidella.

MAESTRAS

A 8.000 pesetas, señor Iturriz, número 464.

A 7.000 pesetas, desde el número 1.166 señora Tovar, al número 1.167 señora Mondé.

A 5.000 pesetas, desde el número 3.833 señora Cañiguera al número 3.846 señora González.

A 4.000 pesetas, desde el número 682 H señora Vázquez, al número 681 H señora Becares.

Ascende también a 4.000 pesetas, la maestra señora De la Sierra número 9.116.

EL DIRECTOR GENERAL DICE...

Nuestro Director general, a los periodistas que le han manifestado que en la «Gaceta» se publica una orden sobre distribución de material de enseñanza, creando unas Comisiones y Justas para que todas las provincias lo puedan obtener en la misma proporción. También se publicará pronto un decreto sobre castinas, ropas, etc.

Asimismo está próximo a publicarse el decreto sobre Normales. Se respetará en esta disposición la Normal tal cual está, y entre otras bases figurarán la formación de maestros de párvulos y maternales, a cuyo título podrán aspirar las maestras del escalafón; se orientará a los maestros en la Agricultura, para que esta ciencia se enseñe en las escuelas rurales.

los Claustreros para que estos no obramientos se hagan por concurso o oposición.

Manifestó que van por su buen camino las reuniones de la Permanente de la Nacional y los representantes del Plan Profesional.

Respecto a los cursillistas de 83, sin colorar aún, aseguró que muy pronto serán colorados.

Se ampliará la Junta de Educación Física creada recientemente, dando en ella representación al Mésgerio.

Añadió, por último, que proyecta reorganizar los Consejos provinciales, lo cual habrá terminado que sea el estudio de este asunto.

UN NUEVO SERVICIO EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por orden ministerial se crea en este Ministerio un servicio de Informaciones y Estadísticas escolares, el cual tendrá por objeto conocer en todo momento la situación de la enseñanza, escuelas, maestros, materiales, asistencia e instrucciones completas.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Dos funciones anunciadas para hoy la compañía que actúa en este teatro; una por la tarde a las seis y otra por la noche a las diez, reversándose la comedia titulada «Ho visto un hombre saltar».

TEATRO CERVANTES

Como último día se anuncia en este teatro la película hablada en español titulada «Secuestro nacional».

(JULIOSE OLYMPIA

Hoy se proyecta en secciones continuas, a las 3, 6, 7, 9 y 11, la película hablada en español titulada «El novio de mamá».

SALÓN NACIONAL

Para pasar un buen rato distraído, asída hoy a este cine, donde se proyecta la formidable película hablada en español, titulada «Yo canto para ti».

Obtenga con su máquina fotografias EN COLORES NATURALES lo mismo que hoy las hace en negro. LUMICOLOR. NO SE NECESITA ECRAAN. PÉDIR DETALLES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS. Amplia informacion facilitará el agente general para España J. MARTINEZ VILLAESPEA. PASO DE GRACIA, 80 BARCELONA.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en GRANADA, en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo JUEVES, día 2 de Mayo. NOTAS: En MALAGA, el día 3, en el HOTEL VASCONIA.—ESPECIALIDAD EN Fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 19. «CASA TORRENT».

Nuevo depósito de Carbones

Calle del Duende, 4. Travesía de Acopa de Darro a San Antón. Teléfono 1686. PRECIOS. Carbón de eñoga sin cribar, seras de cinco a seis arrobas a 2,60 arroba. Criado, a 2,75 arroba. Kilo, 0,25. Extra de rama, canuto, a 3 ptas arroba. Kilo, 0,30. También se sirven bolas gruesas, menudas y antracita. SERVICIO A DOMICILIO.

LA REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 1,50 al conserjero, BASTARD - Reveler, 46 - BARCELONA. De venta en GRANADA, Cía. Granadina de Ind. dustrias y Comercio. - MALAGA, Bonifacio Gómez. - JAEN, Centro Farmacéutico.

Merchants' And Manufacturers' Insurance Co. Ltd. COMPAÑIA INGLESA. Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte. SUBDIRECCION PROVINCIAL. D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12. Se admiten agentes.

Consultorio Jurídico

Call Navas, núm. 11. Teléfono 1-0-1-8 GRANADA. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 80 pesetas en adelante, y se sirven los atitudes en camioneta a los pueblos de la provincia.

Exámenes de Secretarios de Juzgado municipal

Por orden del ministerio se Justicia se restablecen los exámenes que se celebrarán en la primera quincena del mes de Mayo próximo en esta Audiencia Territorial. En las convocatorias sucesivas se exigirá el título de Licenciado en Derecho. Programas, contestaciones y toda clase de detalles dirijase a José Vilchez Montalvo, Capitán General, número 2, Granada, Teléfono, 2998.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

OTERRA PLAZA EUROPA, LEVILLA Administrador. Miguel Escamez. Devuelva dinero caso no cobrar tercera vez. Insigne Recibirá hoy mismo.

EN RIOJA vendo finca producción y recreo, 41 hectáreas extensión. Máximo Delgado. Haro (